

EL ABOGADO FRENTE AL DERECHO TEXTOS Y DOCUMENTOS

*F*acultad de Derecho
y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología



GF206

2

999

1

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología

THE

BOOK

OF

KGF 206

A2

1999

C.1

AL

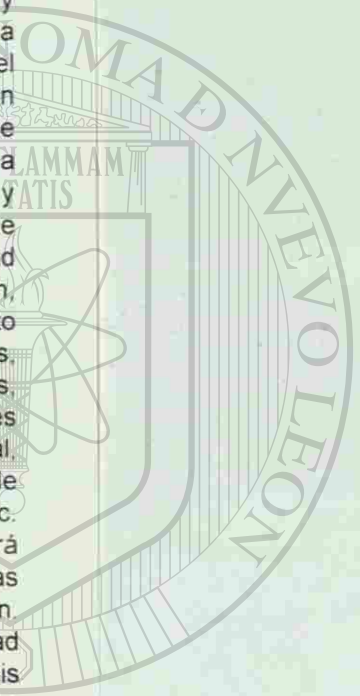
14133



1080086869

DERECHO,
CUADERNOS
CONMEMORATIVOS.

se integra con los documentos más trascendentes y significativos del programa académico que con motivo del 175 Aniversario de la Impartición de la Primera Cátedra de Derecho en el Estado lleva a cabo la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, durante 1999. En este contexto se incluirán Conferencias, Reportes, Textos históricos, Entrevistas con personalidades del medio jurisprudencial, Contenido y Conclusiones de Mesas Redondas, Paneles, etc. Parte de este material se editará posteriormente en obras integrales y/o de recopilación. De esta manera nuestra Facultad se propone, en una gran síntesis editorial, dejar el registro histórico y la memoria de tan significativa efemérides que marcó un hito en el desarrollo cultural y educativo de Nuevo León, particularmente en el campo del Derecho y la Justicia.



U A N L

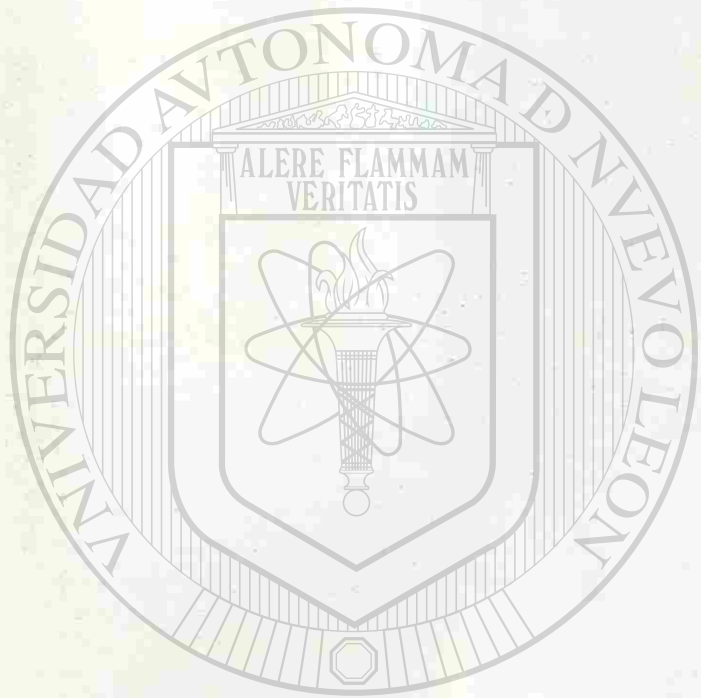
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



1080086869



UANL

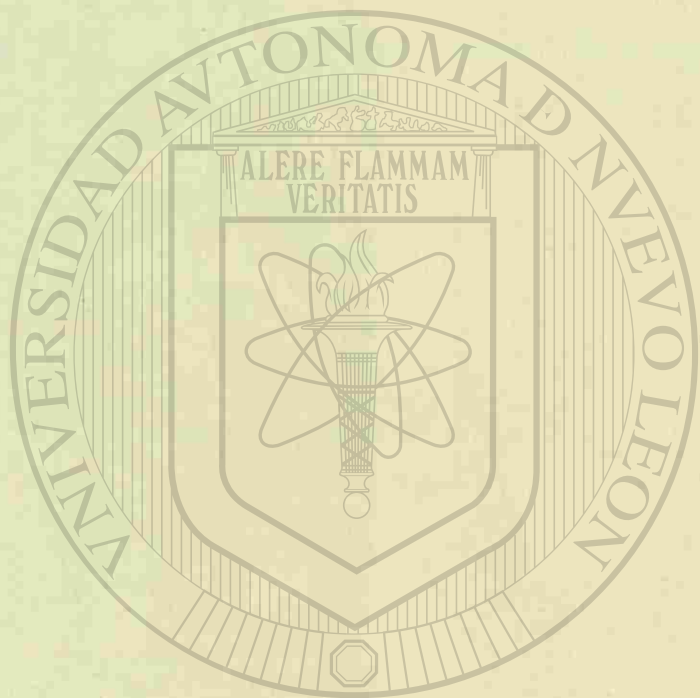
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

14133

MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,
175 Aniversario de la Princesa Católica
de Durango en el Estado



“MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,
175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado”

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Coordinación Editorial:
Samuel Flores Longoria

Diseño de Interior:
Lic. Juanita García Aragón

Derecho
Cuadernos

Commemorativo

4



RC 4 206
S.A.
1991



El Abogado
Frente al Derecho
Textos y Documentos

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

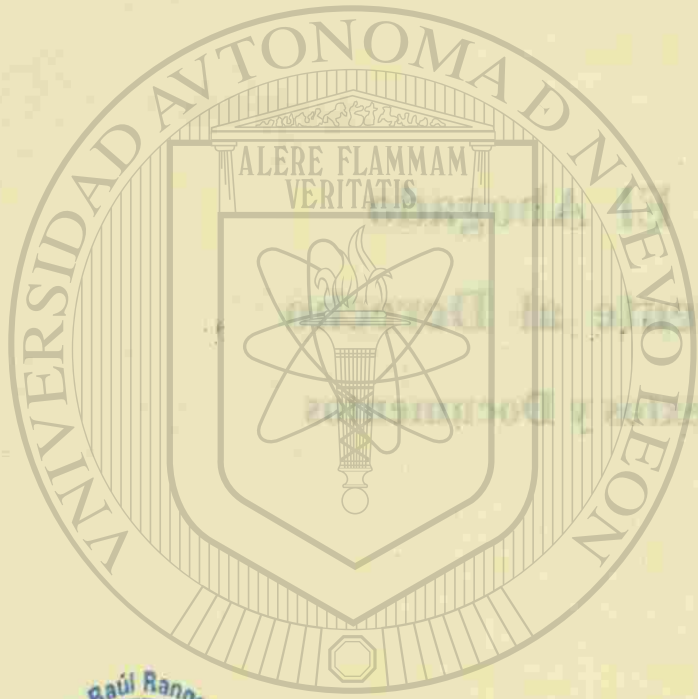
Coordinador Editorial
Cecilia García
Cabeza de Biblioteca
Lic. Judith García

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



San Antonio, T.M. de S.L. 1991
Calle de la Universidad, s/n. C.P. 66457
Tel. (81) 834 1000 ext. 1000

KG #206
A3
1999



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Primera edición: 1999
© Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología

Impreso en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Printed in San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México

**El Abogado
Frente al Derecho
Textos y Documentos**

UANL

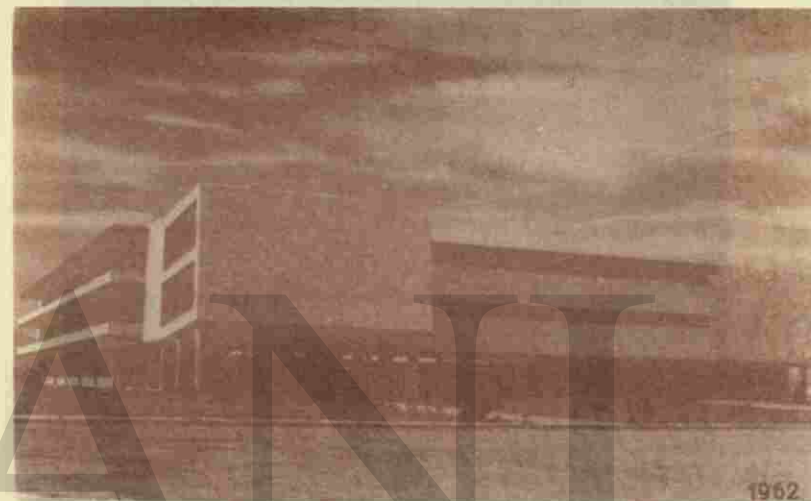
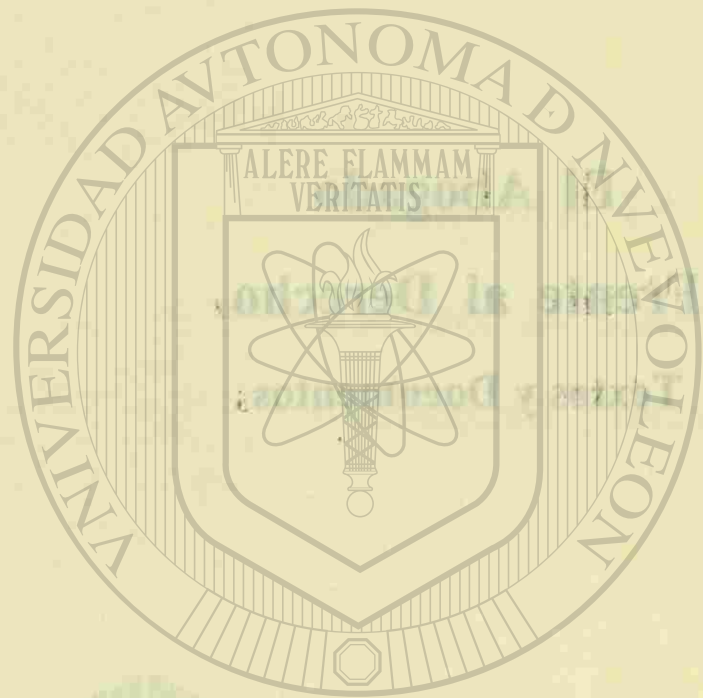
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

y Colegio de Criminología /UANL

San Nicolás de los Garza

México, 1999





Sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología en Ciudad Universitaria

Edificio Actual

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

San Nicolás de los Garza, N.L., México, 1999

"MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado"



Don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez,
Fundador del Colegio Seminario de Derecho
el 19 de enero de 1824



Primer Edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo
León, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Monterrey, en la
esquina noreste de las calles de Abasolo
y Diego de Montemayor



Antiguo Edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo León, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Monterrey, en la esquina noreste de las calles de Abasolo y Diego de Montemayor

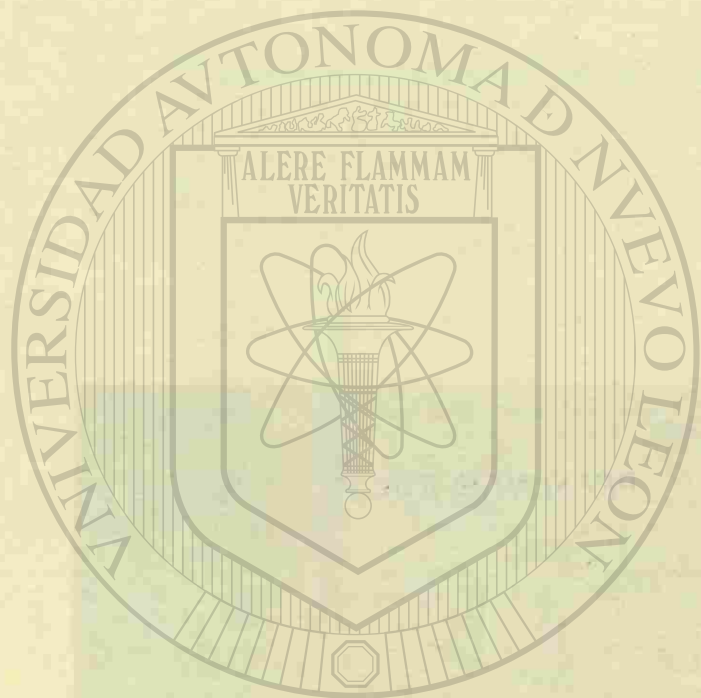
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESENTACIÓN

Un grupo selecto de investigadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo León, en el 175 aniversario de la creación de la facultad, se reunieron para realizar una edición que incluye una selección de documentos importantes para la vida académica y profesional de la carrera de derecho, la obra de los autores que han contribuido y los conocimientos que se han adquirido a lo largo de los años. Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de los investigadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo León, quienes han trabajado en conjunto para reunir y presentar una selección de documentos que reflejan la historia y el desarrollo de la facultad de derecho de la Universidad de Nuevo León.

La edición de este libro es el resultado de un trabajo conjunto de los investigadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo León, quienes han trabajado en conjunto para reunir y presentar una selección de documentos que reflejan la historia y el desarrollo de la facultad de derecho de la Universidad de Nuevo León. Este libro es el resultado de un trabajo conjunto de los investigadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo León, quienes han trabajado en conjunto para reunir y presentar una selección de documentos que reflejan la historia y el desarrollo de la facultad de derecho de la Universidad de Nuevo León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESENTACIÓN

Un grupo entusiasta de catedráticos de nuestra Facultad nos propuso que como parte de los festejos para celebrar el 175 aniversario de la primera cátedra de Derecho, se realizara una edición que incluyera los textos de documentos importantes para la vida académica y profesional de la carrera de abogado; la idea recibió nuestro apoyo inmediato y los convocamos a llevar a cabo tan noble propósito, los trabajos presentados son interesantes, pero ante la imposibilidad de publicarlos todos, seleccionamos lo que estimamos más acorde a la conmemoración del evento y a la importancia del mismo.

A la cita y certificación del comienzo de las actividades académicas, le sigue una selección acreditada de textos que comprenden la protesta, el himno, el decálogo, la plegaria, los postulados, el heptálogo y las normas de ética profesional del abogado; todos obra de maestros talentosos, con vocación definida y ejercicio honesto de la profesión.

En cada documento se abordan con seriedad y pasión conceptos de significación en la vida profesional; en ellos se expresan principios de validez universal y mandamientos atemporales, hay ideas que se repiten, lo que cambia son las palabras utilizadas por sus autores; en cada uno el argumento central es el derecho, pero el gran tema y fin principal es la justicia como virtud, como fórmula moral y de conciencia, como realización plena del derecho.

Lic. Helio E. Ayala Villarreal

Director de la Facultad de Derecho y C. Sociales
y Colegio de Criminología, U.A.N.L.

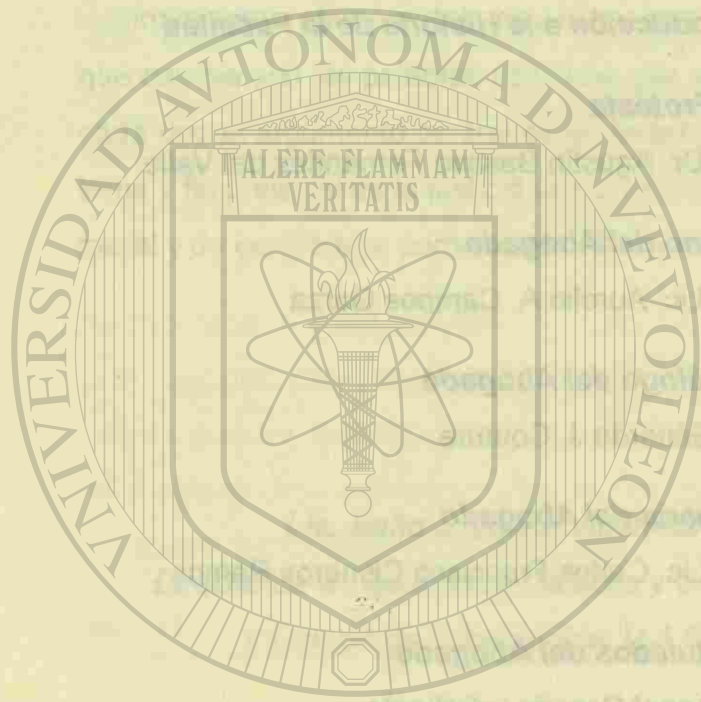
CONTENIDO

- ◇ **Introducción a la Historia de la Facultad**
- ◇ **La Protesta**
del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle
- ◇ **Himno del Abogado**
del Lic. Aurelio A. Campos Garza
- ◇ **Decálogo del Abogado**
de Eduardo J. Couture
- ◇ **Plegaria del Abogado**
del Lic. Carlos Francisco Cisneros Ramos
- ◇ **Postulados del Abogado**
de Ángel Ossorio y Gallardo

- ◇ **Heptálogo del Abogado**
de José María Martínez Val
- ◇ **Normas de Ética Profesional del Abogado** ®
de J. Honorio Silgueira

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



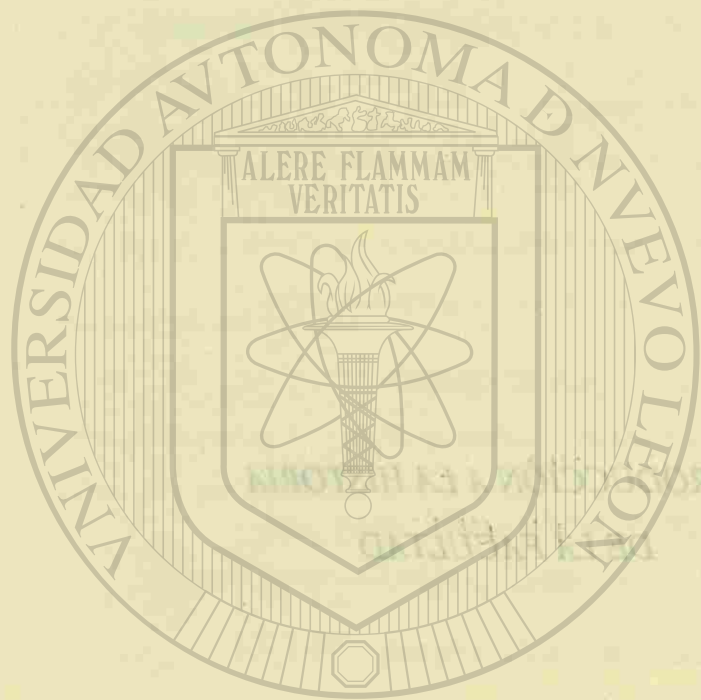
U A N L

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA
DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HISTORIA DE LA FACULTAD

El 19 de enero de 1999 se cumplen 175 años de trabajo y estudio ininterrumpidos del Colegio Seminario, después Escuela de Jurisprudencia que, al fundarse la Universidad de Nuevo León se convirtió en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; en la sucesión de acontecimientos, hace 25 años, tras la autonomía de nuestra Universidad, se creó el Colegio de Criminología.

Da cuenta de la primera cátedra y sus cursantes, el Director fundador Licenciado Don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez en un documento que a la letra dice :
"El Licenciado Don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de este Estado Libre de Nuevo León, y Catedrático fundador en propiedad de la Cátedra de Derecho Público, Canónico y Civil, que por decretos del Soberano Congreso de la Nación, y de este referido Estado, se ha erigido en este Pontificio y Tridentino Seminario.

Certifico y juro en debida forma: Que desde el día diecinueve de enero de mil ochocientos veinticuatro, en que se instaló y abrió solemnemente la expresada cátedra

hasta el día de hoy, han asistido diariamente a ella sin interrupción alguna los jóvenes cursantes siguientes:

Don Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, Don Bernardo Wsell de Guimbarda, Don Ramón Gregorio Guerra, Don José Ángel Benavides, Don Valeriano Borrego, Don Santiago Montemayor Evia, y Don Leocadio Garibay. Así mismo certifico, que desde el citado día de la apertura hasta el de hoy, han completado con exceso los referidos jóvenes los cursos de estatuto que exige la constitución de Jalisco, adoptada y mandada observar por decreto del honorable Congreso en este dicho Colegio Seminario : Siendo de advertir, que el día veintisiete de diciembre del año próximo pasado debieron los expresados jóvenes jurar el último de sus cursos pero como ese día y los inmediatos subsecuentes fueron feriados, manteniéndose cerrada la Universidad, no pudieron verificarlo hasta el día siete de enero de este año en que se abrió, quedando expeditos para recibir el grado el día ocho y de consiguiente, desde el día ese debe correrles la pasantía. Y para los efectos que a los interesados convengan, siendo la presente en la Metropolitana Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, a cuatro de julio de mil ochocientos veintisiete".

Firma: Lic. J.P.H. Alejandro de Treviño y Gutiérrez.

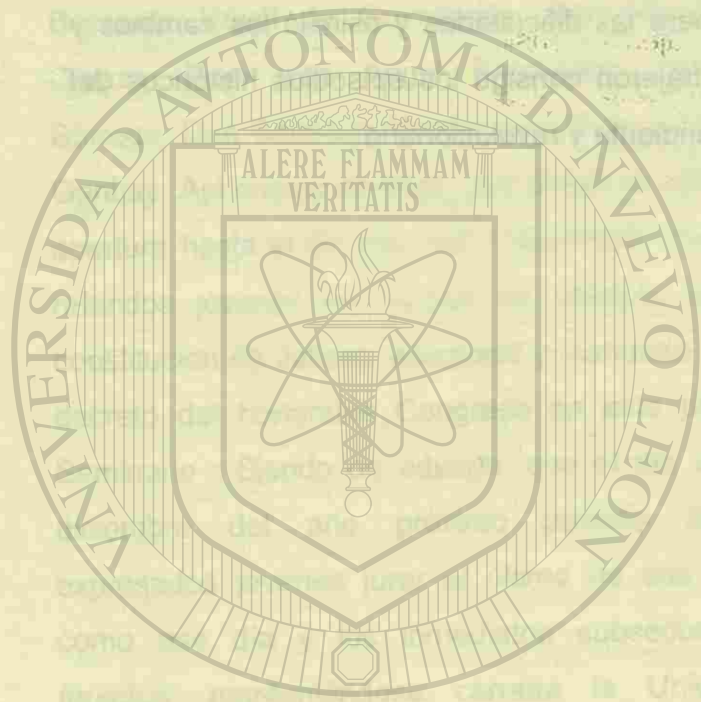
En su larga y fructífera trayectoria, nuestra institución superó las dificultades y asimiló los cambios y avances que trajeron consigo los episodios históricos del México independiente y revolucionario.

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

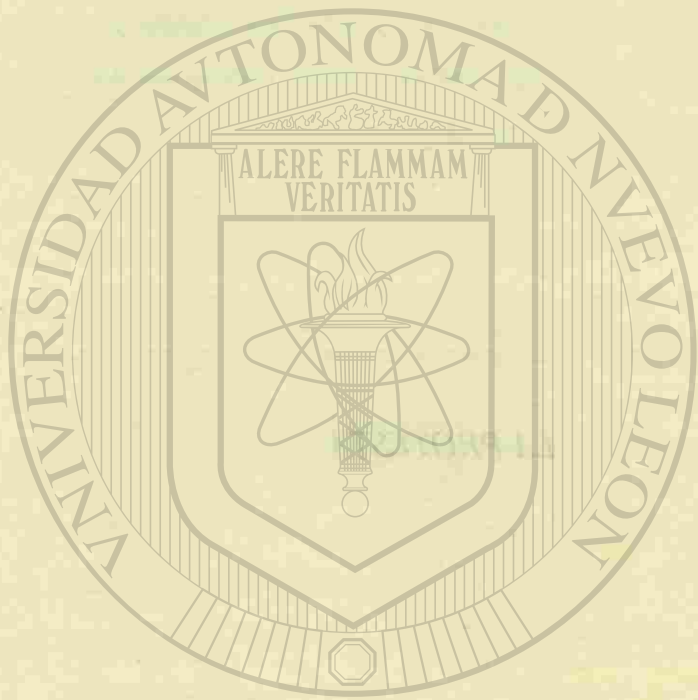


LA PROTESTA
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA PROTESTA

Muchas generaciones de abogados se han formado en ésta centenaria casa de estudios; muchos jóvenes modestos pero aplicados han escalado socialmente y sirvieron a la comunidad con la sabiduría que caracteriza a los letrados del derecho.

De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología han egresado hombres y mujeres que se destacan como capitanes de empresa, catedráticos, líderes sociales, juristas, investigadores, jueces, magistrados, legisladores, fedatarios; abogados que desde la función pública o el ejercicio como litigantes, ordenan la vida social con los postulados de la justicia:

“No hacer daño a nadie que no lo merezca, vivir honestamente y dar a cada quien lo suyo”.

Uno de los momentos más trascendentales en la vida de todo estudiante es su examen profesional; con la protesta, recordemos ese acto solemne, después del cual se despiden de las aulas y se integran a la vida profesional.

LA PROTESTA

LA PROTESTA

Reunidos este Jurado para examinar vuestros conocimientos Jurídicos y Sociales, os ha considerado digno de recibir el Título de "LICENCIADO EN DERECHO", que os habilitará para ejercer la importante función de Abogado.

En el desempeño de Profesión de tan alta responsabilidad es menester subordinar la Técnica Profesional a los fines de la Seguridad, de la Justicia y del Bien Común.

Cualquiera que sea el puesto que os depare vuestro destino; Abogado Postulante, Director, Promotor en la Vida Social o Funcionario Público, sabed hacer honor a vuestra persona, a vuestra familia, a vuestra Universidad y a vuestra Patria.

No olvidéis que quien pone en vuestras manos su fortuna, su honra y tal vez su vida, confía no solo en vuestro saber, sino también y acaso más, en vuestra lealtad y honradez, estimando seríais incapaz de anteponer a su interés legítimo el vuestro personal, o vuestras pasiones.

Recordaos así los principales deberes que os impondrá el Título que recibireís en breve, solamente os falta prometer su debido cumplimiento.

¿PROTESTÁIS SOLEMNEMENTE Y BAJO VUESTRA PALABRA DE HONOR, QUE AL EJERCER LA ABOGACÍA TOMAREIS COMO NORMA SUPREMA DE VUESTRA CONDUCTA LA JUSTICIA Y LA MORAL?

SI ASÍ LO HICIERES, QUE LA NACIÓN OS LO PREMIE Y SI NO, QUE OS LO DEMANDE

FIRMAN

PRÉSIDENTE

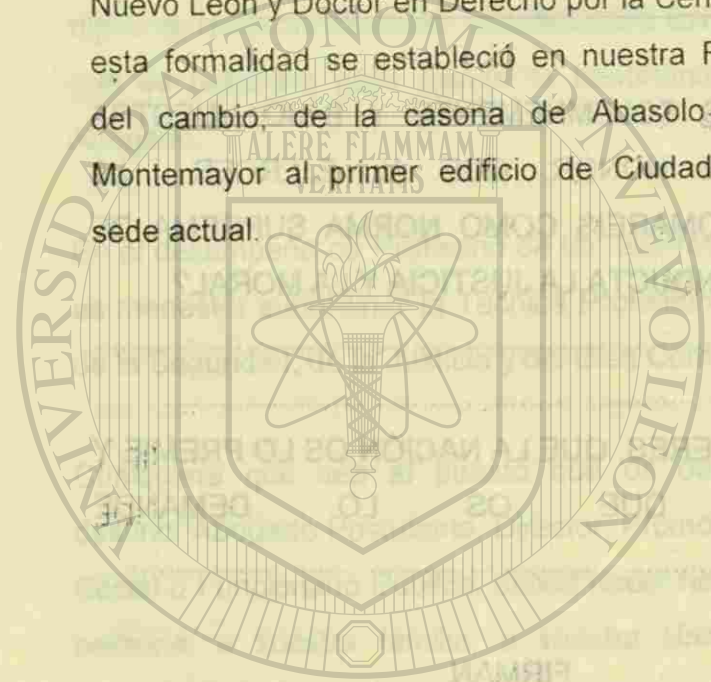
SECRETARIO

VOCAL



LA PROTESTA

La redacción de la protesta es obra del filósofo Agustín Basave Fernández del Valle, originario de Guadalajara, Jalisco, abogado por la Universidad de Nuevo León y Doctor en Derecho por la Central de Madrid; esta formalidad se estableció en nuestra Facultad luego del cambio de la casona de Abasolo y Diego de Montemayor al primer edificio de Ciudad Universitaria, sede actual.



HIMNO DEL ABOGADO

[Faint, illegible text of the hymn]

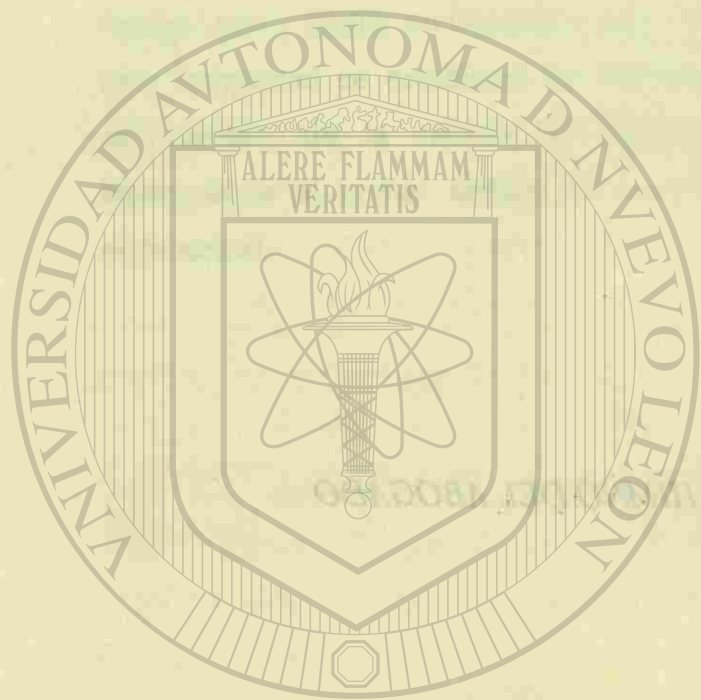
U A N L

EL HIMNO DEL ABOGADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





HIMNO DEL ABOGADO

El Licenciado Genaro Salinas Quiroga, maestro emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en su libro "Filosofía del Derecho", escribió que el abogado era un escudero de la ley; que las ideas de las anteriores generaciones de profesionistas del derecho se transmiten a los que vienen en los años siguientes.

La semilla del maestro Salinas Quiroga germinó en las mentes de las nuevas generaciones, en especial en el abogado Aurelio Campos Garza, de linaje musical, quien con sensibilidad y armonía, creó el Himno al Abogado; en él ejemplifica la misión del profesionista del derecho.

HIMNO DEL ABOGADO

¡ Abogado ! Magistrado del Derecho,
¡ Abogado ! Escudero de la Ley,
¡ Abogado ! Defensor de la Justicia,
¡ Abogado ! Eres fuerza del saber.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡ Abogado ! Adalid de la armonía,
buscas orden, buscas paz, seguridad.

Abogado, con tu toga representas
sacerdocio del deber y la verdad.

Honra siempre a la justicia,

honra siempre a la verdad,

hónrame ser abogado

y entregarme al ser social.

En tus manos se confía lo importante

para el hombre, para la comunidad,

tú manejas patrimonio de la gente

y custodias la sagrada libertad.

Abogado, adalid de los valores,

eres fuerza sustentada en el saber,

eres un letrado de las leyes

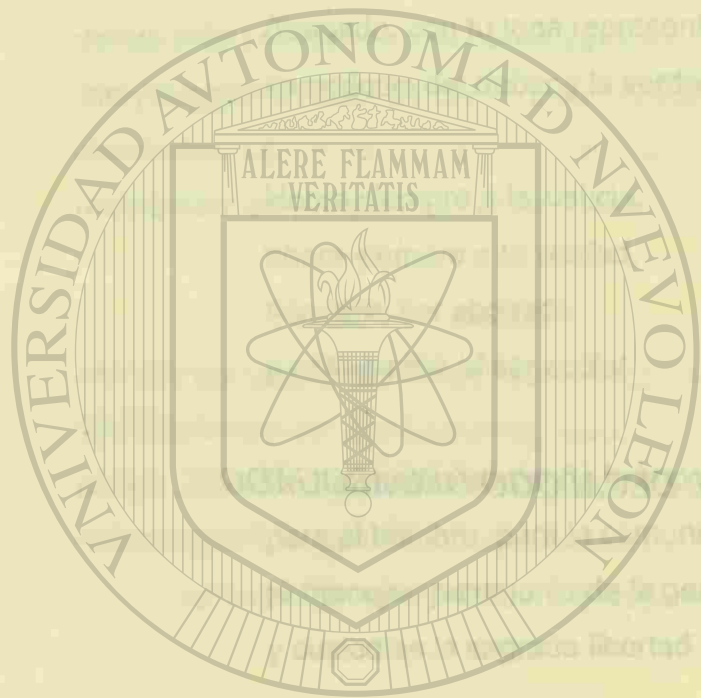
y eres siempre un esclavo del deber.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL DECÁLOGO DEL ABOGADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DECÁLOGO DEL ABOGADO

El eminente jurista Eduardo J. Couture, en su "Decálogo del Abogado" nos legó una sabia síntesis de la vida y deberes del abogado.

DECÁLOGO DEL ABOGADO

- 1o. ESTUDIA El derecho se transforma constantemente. Si no sigues sus pasos, serás cada día un poco menos abogado.
- 2o. PIENSA El derecho se aprende estudiando, pero se ejerce pensando.
- 3o. TRABAJA La abogacía es una ardua fatiga puesta al servicio de la Justicia.
- 4o. LUCHA Tu deber es luchar por el Derecho; pero el día que encuentres en conflictos el Derecho con la Justicia, lucha por la justicia.

5o. SE LEAL Leal para con tu cliente, al que no debes abandonar hasta que comprendas que es digno de ti. Leal para con el adversario, aún cuando él sea desleal contigo. Leal para con el juez, que ignora los hechos y debe confiar en lo que tú le dices; y que, en cuanto al Derecho, alguna que otra vez, debe confiar en lo que tú le invocas.

6o. TOLERA Tolera la verdad ajena en la misma medida en que quieres que sea tolerada la tuya.

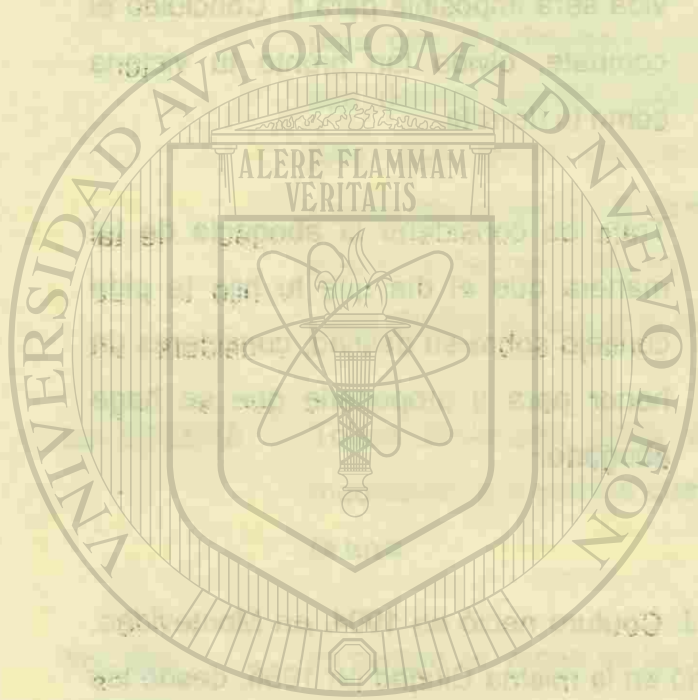
7o. TEN PACIENCIA El tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración.

8o. TEN FE Ten fe en el Derecho como el mejor instrumento para la convivencia humana; en la justicia, como destino normal del Derecho; en la paz, como sustitutivo bondadoso de la justicia; y sobre todo ten fe en la libertad, sin la cuál no hay Derecho, ni justicia, ni paz.

9o. OLVIDA La abogacía es una lucha de pasiones. Si en cada batalla fueras cargando tu alma de rencor, llegará un día en que la vida será imposible para ti. Concluido el combate, olvida tan pronto tu victoria como tu derrota.

10o.- AMA A TU PROFESIÓN Trata de considerar la abogacía de tal manera que el día que tu hijo te pida consejo sobre su destino, consideres un honor para ti proponerle que se haga abogado.

Eduardo J. Couture nació en 1904, en Montevideo, Uruguay y falleció en la misma Ciudad en 1956; desde los quince años trabajó para graduarse de abogado, ejerció con perseverancia la profesión, fue notario, maestro insigne, investigador acucioso, tratadista excepcional del Derecho Procesal Civil y, sobre todo humanista. ®



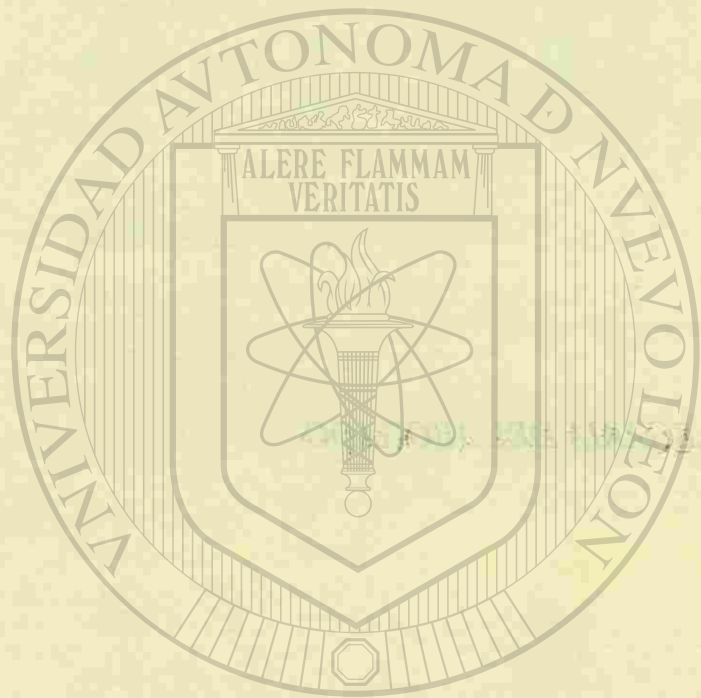
UANL

PLEGARIA DEL ABOGADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PLEGARIA DEL ABOGADO

La obra de los mandamientos de Couture ha hecho pensar y sentir a muchos abogados que tratan de actuar conforme a esas normas de conducta profesional; uno de ellos, Carlos Francisco Cisneros Ramos, destacado jurisconsulto regiomontano e integrante de la generación 1951 - 1956 de nuestra Facultad, escribió una sentida Plegaria del Abogado en la que, inspirado, espiritualiza los más nobles anhelos de un abogado apasionado del derecho.

PLEGARIA DEL ABOGADO

Dios, dame sabiduría para manejar, con eficiencia y eficacia, el instrumento fundamental de acción: El Derecho, para crear Seguridad, Justicia y Paz sociales.

Dios, concédeme paciencia para escuchar a clientes, contrapartes y colegas y estar en disposición de realizar la función del ministerio pacificador de mi profesión.

PLEGARIA DEL ABOGADO

Dios, alerta mis sentidos para detectar y desechar todo anacronismo, obsolescencia e injusticia para que, con Libertad y Responsabilidad, hacer que la ley siga el paso de la cambiante estructura social.

Dios, otórgame talento para convencerme y convencer a Jueces, Magistrados y Ministros sobre Legalidad y Justicia de lo que se me encomiende y de los reclamos formulados.

Dios, ampárame y protégeme en mi Fe y Esperanza en el Derecho, la Ley y la Justicia para respetar y hacer respetar los derechos humanos.

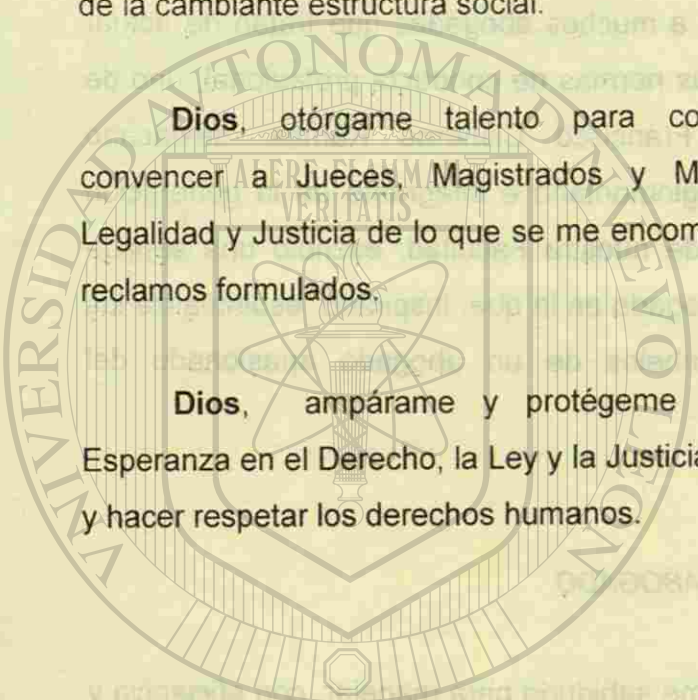
Con esta plegaria, el autor culminó su ponencia el 14 de junio de 1996 en las aulas de post-grado de nuestra Facultad, en ocasión del Primer Congreso Regional de Abogados.

POSTULADOS DEL ABOGADO

Fiel Obedio y Unido, político, jurista y
especialista que sea con los más grandes
postulados de la profesión en el mundo
Ejercer los Derechos Humanos, siempre organizados
en su plenario, sedes de "Postulados del Abogado"

POSTULADOS DEL ABOGADO

- 1. No procure nunca en los tribunales ser más que los Magistrados, pero no consientas ser menor.

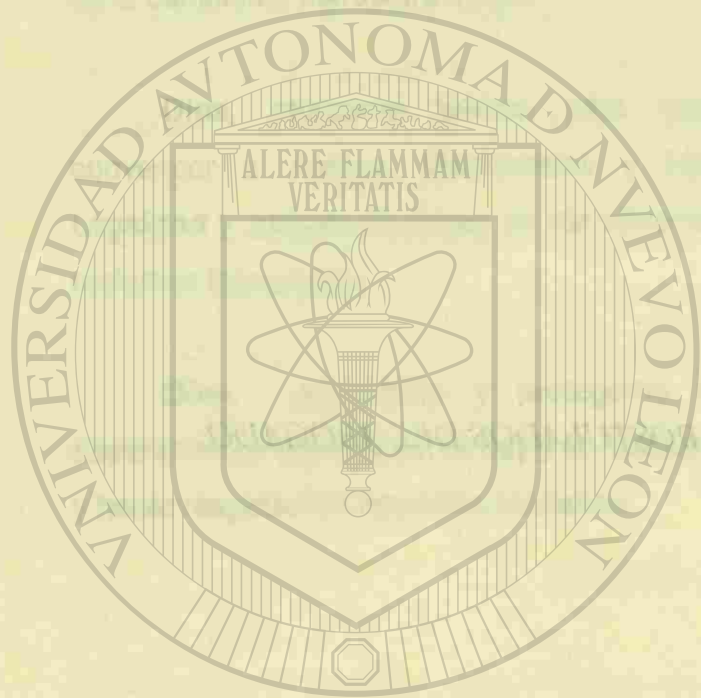


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

POSTULADOS DEL ABOGADO

Ángel Ossorio y Gallardo, político, jurista y diplomático español que junto con los más grandes intelectuales de su época, en 1913 fundaron la Liga Española Pro Derechos Humanos, primera organización en su género, redactó los "Postulados del Abogado".

POSTULADOS DEL ABOGADO

- 1o. No pases por encima de un estado de tu conciencia.
- 2o. No afectes una convicción que no tengas.
- 3o. No te rindas ante la popularidad ni adules a la tiranía.
- 4o. Piensa siempre que tú eres para el cliente, y no el cliente para ti. ®
- 5o. No procures nunca en los tribunales ser más que los Magistrados, pero no consientas ser menos.

6o. Ten fe en la razón, que es lo que en general prevalece.

7o. Pon la moral por encima de las leyes.

8o. Aprecia como el mejor de los textos el sentido común.

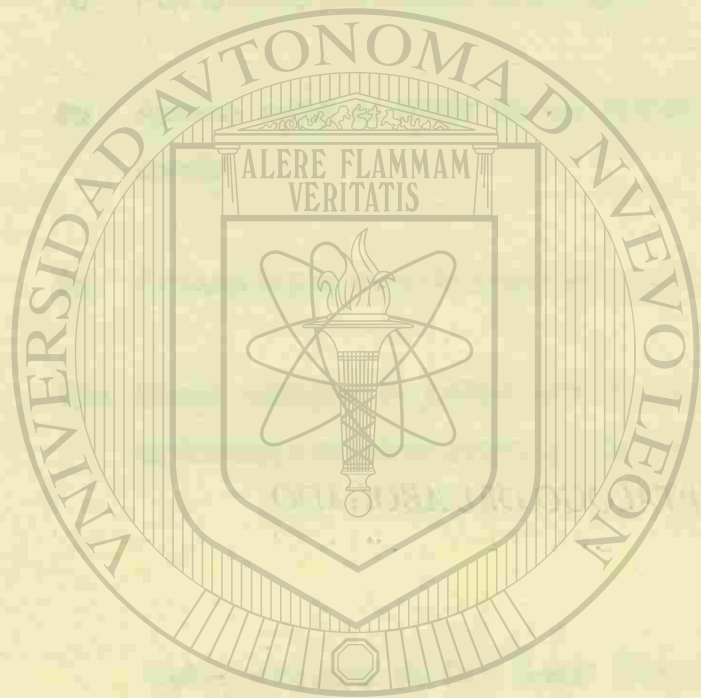
9o. Procura la paz como el mayor de los triunfos.

10o. Busca siempre la justicia por el camino de la sinceridad y sin otras armas que las de tu saber.

Estos principios de Don Ángel Ossorio y Gallardo forman parte de "El Alma de la Toga", son un ideario de tolerancia, libertad, justicia y paz; adversario de la dictadura y autor prolífico sobre temas diversos, dentro de los que destaca "Los derechos del hombre, del ciudadano y del Estado". Murió en Buenos Aires, Argentina en 1946.

HEPTÁLOGO DEL ABOGADO

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HEPTÁLOGO DEL ABOGADO

El juriconsulto español Dr. José María Martínez Val, con su "Heptálogo del Abogado", hizo su aportación generosa.

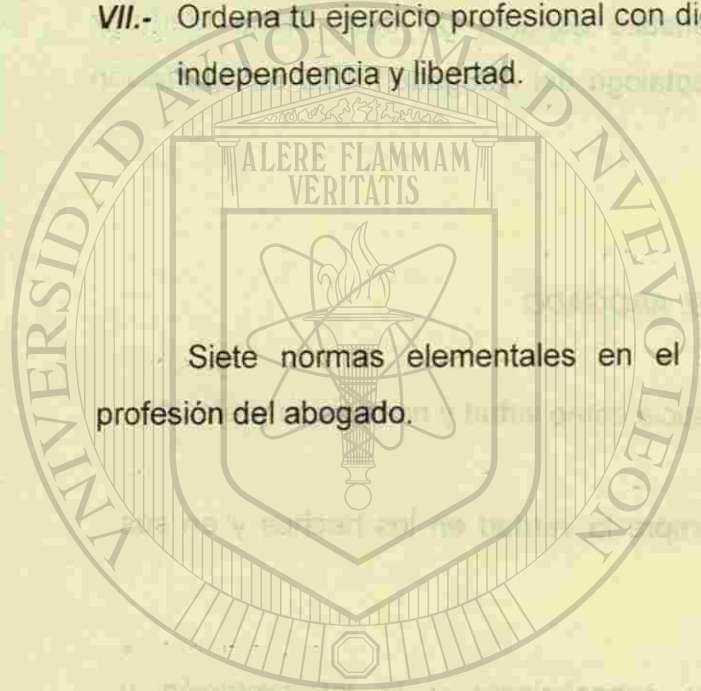
HEPTÁLOGO DEL ABOGADO

- I.- Ama la justicia como virtud y norte de tu profesión.
- II.- Busca siempre la verdad en los hechos y en sus pruebas.
- III.- Orienta tu conocimiento y la interpretación y aplicación de la ley con ánimo crítico de perfección.
- IV.- Guarda respeto al Juez, puesto por la sociedad[®] para realizar la paz por el Derecho.
- V.- Auxilia con decisión, lealtad y secreto a tu cliente, que deposita en ti su confianza.

VI.- Da a tus compañeros la estimación que merecen:
lucha como tú mismo por el derecho y la justicia.

VII.- Ordena tu ejercicio profesional con dignidad, valor,
independencia y libertad.

Siete normas elementales en el ejercicio de la
profesión del abogado.



UANL

NORMAS DE ÉTICA PROFESIONAL DEL ABOGADO

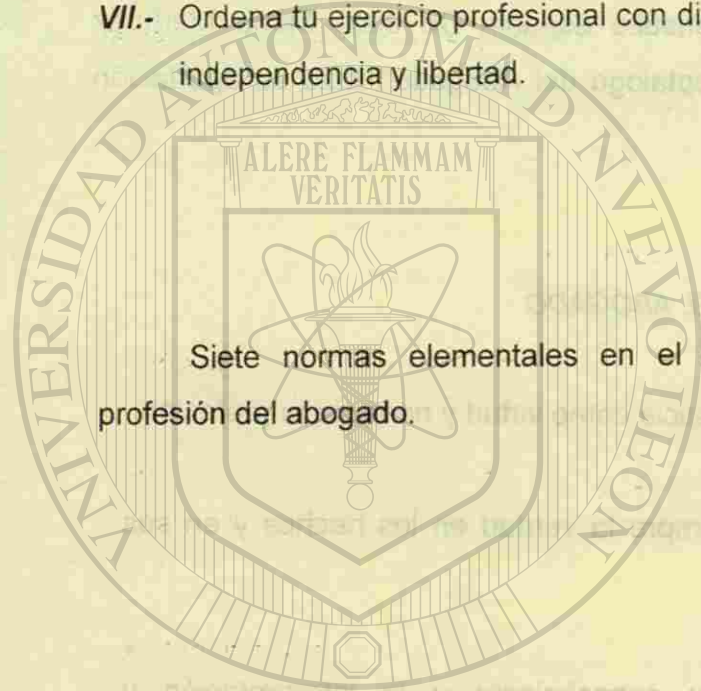
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VI.- Da a tus compañeros la estimación que merecen:
lucha como tú mismo por el derecho y la justicia.

VII.- Ordena tu ejercicio profesional con dignidad, valor,
independencia y libertad.



Siete normas elementales en el ejercicio de la
profesión del abogado.

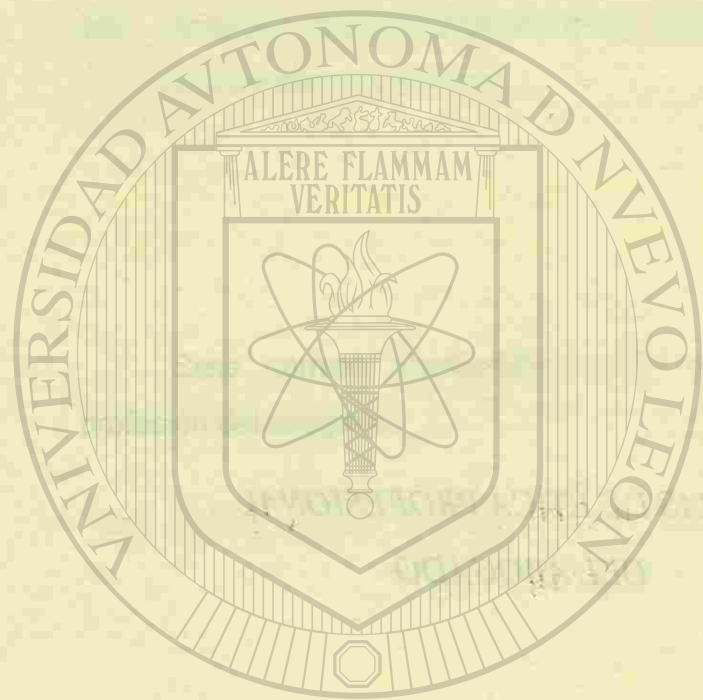
*NORMAS DE ÉTICA PROFESIONAL
DEL ABOGADO*

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NORMAS DE ÉTICA PROFESIONAL DEL ABOGADO

El Doctor J. Honorio Silgueira, investigador de la ciencia del derecho, publicó las diez "Normas de Ética Profesional del Abogado".

- 1o. Trata de ser honesto como preparado en el ejercicio de tu profesión: tuyo será así el camino del éxito.
- 2o. No engañes al cliente ni le hagas concebir vanas esperanzas. Háblale con franqueza, no le ocultes ninguno de tus pensamientos, dile toda la verdad.
- 3o. No transijas ni con las malas causas, ni con los malos jueces, ni con los malos litigantes. ¡Baldón para ellos!
- 4o. Ten confianza en la justicia y fe en la rectitud de los magistrados. No te consueles en la derrota pensando mal de la una y de los otros.

5o. No hagas uso de la inmoralidad o injusticia de la ley sino cuando te lo exijan ineludiblemente la fuerza de las cosas o las necesidades imperiosas de la defensa.

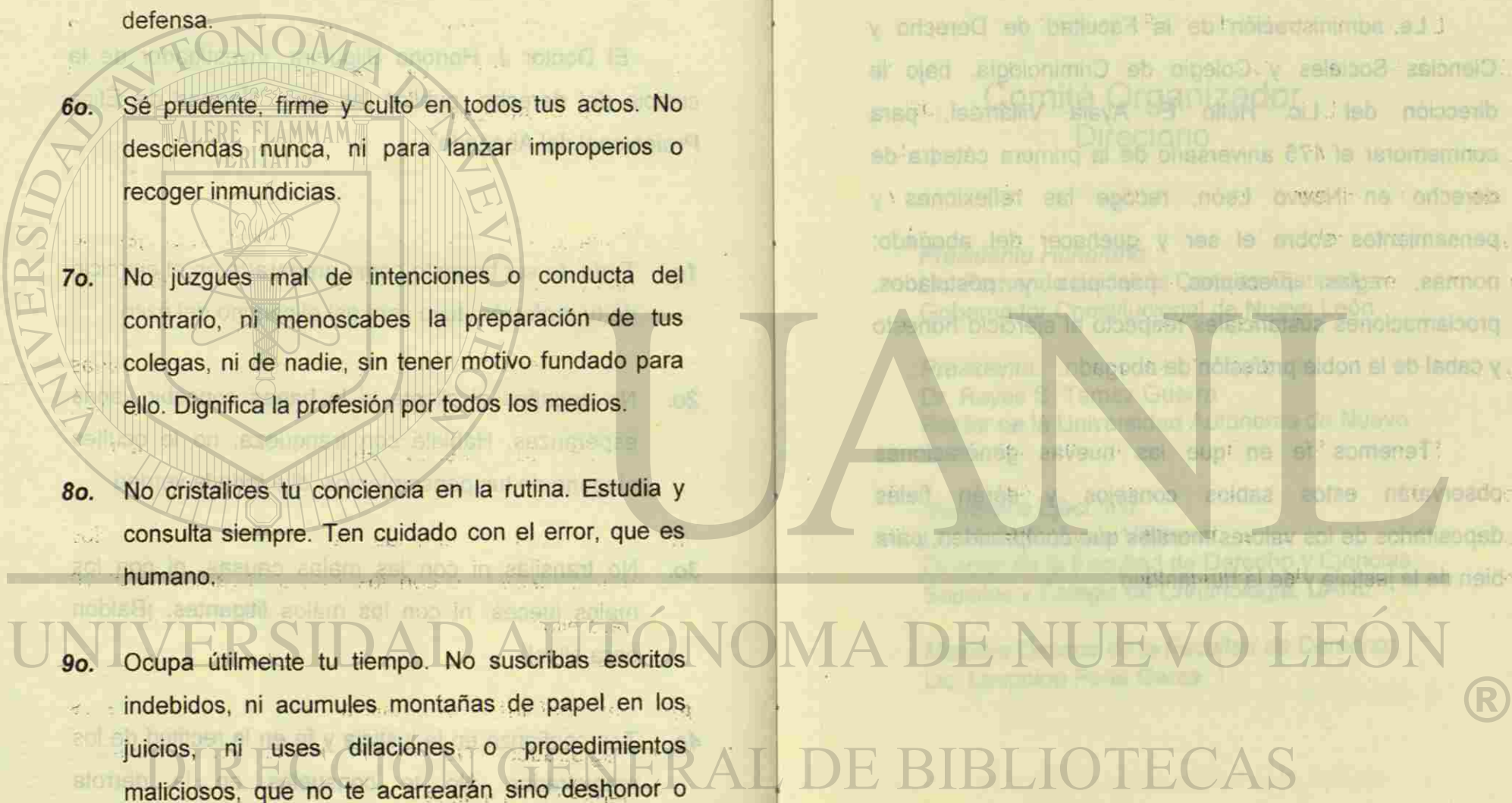
6o. Sé prudente, firme y culto en todos tus actos. No descendas nunca, ni para lanzar improprios o recoger inmundicias.

7o. No juzgues mal de intenciones o conducta del contrario, ni menoscabas la preparación de tus colegas, ni de nadie, sin tener motivo fundado para ello. Dignifica la profesión por todos los medios.

8o. No cristalices tu conciencia en la rutina. Estudia y consulta siempre. Ten cuidado con el error, que es humano.

9o. Ocupa útilmente tu tiempo. No suscribas escritos indebidos, ni acumules montañas de papel en los juicios, ni uses dilaciones o procedimientos maliciosos, que no te acarrearán sino deshonor o descrédito. Cuida tu título, acuérdate que has jurado.

10o. Empuja siempre dentro de tu oficio y en tu medida la obra de nuestra evolución sociológica. No olvides el precepto bíblico: "no solo de pan vive el hombre".



La administración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, bajo la dirección del Lic. Helio E. Ayala Villarreal, para conmemorar el 175 aniversario de la primera cátedra de derecho en Nuevo León, recoge las reflexiones y pensamientos sobre el ser y quehacer del abogado; normas, reglas, preceptos, principios y postulados, proclamaciones sustanciales respecto al ejercicio honesto y cabal de la noble profesión de abogado.

Tenemos fe en que las nuevas generaciones observarán estos sabios consejos y serán fieles depositarios de los valores morales que comprenden, para bien de la justicia y de la humanidad.

"MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,
175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado"

Comité Organizador
Directorio

Presidente Honorario:

Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond
Gobernador Constitucional de Nuevo León

Presidente:

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Secretario Ejecutivo:

Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Director de la Facultad de Derecho y Ciencias
Sociales y Colegio de Criminología, UANL

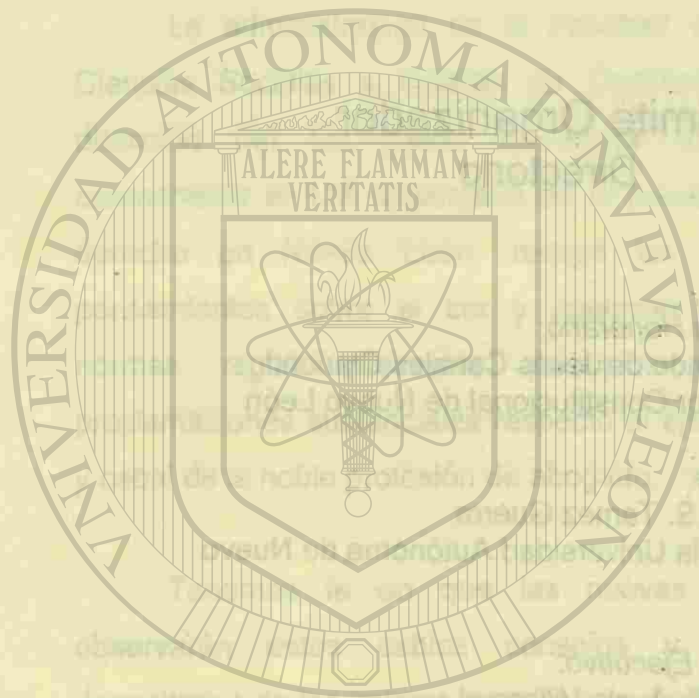
Maestro Decano de la Facultad de Derecho:

Lic. Leopoldo Peña Garza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Claustro de Exdirectores

- 1.- Lic. Federico Paéz Flores
(1954-1961)
- 2.- Dr. Arturo Salinas Martínez
(1961-1963)
- 3.- Lic. Leopoldo Peña Garza
(1965-1967)
- 4.- Lic. Sergio Mena Treviño
(1967-1971)
- 5.- Lic. Pedro Treviño García
(1971)
- 6.- Lic. Genaro Salinas Quiroga
(1971)
- 7.- Lic. David Galván Ancira
(1978-1981)
- 8.- Lic. Roberto Castillo Gamboa
(1981-1984)
- 9.- Lic. Marco Antonio Valenzuela Barrios
(1984-1986) ®
- 10.- Lic. Juan Francisco Rivera Bedoya
(1986-1988)

11.- Lic. Catarino García Herrera
(1988-1991)

12.- Lic. Ernesto T. Araiza Rivera
(1991)

13.- Lic. Mauro Cruz Garza (†)
(1991-1994)

14.- Lic. Alejandro Izaguirre González
(1994-1997)

Subdirectora Académica:
Dra. María del Carmen Baca Villarreal

Consejero Maestro:
Lic. Hiram de León Rodríguez

Presidente Sociedad de Alumnos:
Juan Antonio Cantú Guajardo

Coordinación General:
Lic. Samuel Flores Longoria

Coordinación Administrativa:
Lic. Rafael Martínez Cantú

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Comisiones

Académica:

Lic. Héctor S. Maldonado Pérez
Lic. Minerva E. Martínez Garza
Lic. Nora Leticia Alanís Díaz

Extensión y Cultura:

Lic. Jorge Pedraza Salinas

Programación General:

Lic. Manuel Gerardo Ayala Garza
Dr. Armando Tamez Perales
Lic. Jesús Flores Treviño

Educación Continua e Investigación:

Lic. José de Jesús Hernández

Relaciones Interinstitucionales:

Lic. Hiram de León Rodríguez
Lic. Armando Tamez Moreno
Lic. Armando Pérez Chávez
Lic. Héctor Gutiérrez de la Garza

Festejos y Relaciones Públicas:

Lic. Juanita García Aragón
Lic. Obed Renato Jiménez J.
Lic. León Héctor Flores
Lic. Alicia Martínez Aguilar

Coordinación de Informática:

Ing. Manuel Barragán Codina

Departamento de Imprenta:

Lic. Julián Maldonado Espinosa
Lic. Irma Cecilia Tomasichi Gutiérrez

Maestros Asesores:

Lic. María Teresa Herrera Tello
Ing. Gerardo Garza Sada
Lic. Oscar J. Adame Garza
Profra. Lucilda Pérez Salazar
Profr. y Lic. Guadalupe Guerra
Dr. Agustín Basave Fernández del Valle
Lic. León A. Flores
Lic. Carlos Francisco Cisneros Ramos
Profr. y Lic. Ismael Vidales Delgado
Lic. José Roberto Mendirichaga
Lic. Obed Renato Jiménez Jáuregui
Lic. Carmen Guerrero Ramírez
Lic. Carlos Polo Rodríguez
Lic. Carlos A. Salas Silva
Lic. Jesús Montaña García
Lic. Manuel Edgar López Flores (†)
Lic. Gilberto González Rodríguez

EL ABOGADO FRENTE AL DERECHO,
Compilación, Cuaderno Conmemorativo 4,
publicación de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales y Colegio de Criminología,
de la Universidad Autónoma de Nuevo León,
se terminó de imprimir en los Talleres del
Departamento de Editorial de la misma, en
abril de 1999, año de la conmemoración del
*175 Aniversario de la Impartición de la
Primera Cátedra de Derecho en el Estado.*
Compilación, Juanita García Aragón. La
edición de 1,000 ejemplares fue coordinada
por Samuel Flores Longoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

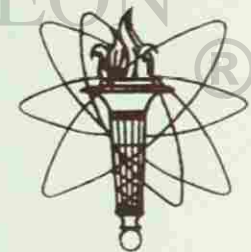
Abril / 1999



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



"Alere Flammam Veritatis"



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado